

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Graduación Manuscrito Científico

Carrera: Licenciatura en Educación

Titulo del TFG: " Participación y Construcción colectiva de Acuerdos Escolares de
Convivencia (AEC)" Participation and collective construction of School Coexistence
Agreements (AEC)

Autor: Pagola, Natalia Verónica

Legajo: VEDU09481

Tutor: Brocca, Débora

Gral Viamonte, Noviembre 2019

Índice

Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
Método	13
Resultados	14
Discusión.....	21
Referencias.....	26
Anexo	28

Resumen

La presente investigación aplicada tuvo como objetivo principal evaluar aspectos institucionales en clave a los acuerdos escolares de convivencia. La población de análisis seleccionada fue la Escuela Normal Secundaria N°1 “Dr. Justo Álvarez Rodríguez” de gestión pública, y el nivel secundario del “Instituto San José” de gestión privada de la ciudad de General Viamonte, en la provincia de Buenos Aires. Tanto el diseño de la metodología como el análisis realizado fueron flexibles, y se priorizó la importancia de la palabra del entrevistado. También se utilizó una matriz de datos para la descripción de lo observado en los documentos de cada institución. Considerando algunos aspectos destacados a indagar sobre la participación de la comunidad educativa en la elaboración de los acuerdos de convivencia, como también así explicitar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en dichas instituciones vinculadas con los acuerdos de convivencia en los proyectos realizados por los docentes. Otro interés que tuvo esta investigación es poner a la luz el compromiso y el trabajo realizado por las instituciones para mejorar la calidad de la convivencia educativa, teniendo en cuenta su contexto y sus necesidades, entendiendo la importancia de la elaboración de un documento compartido con un marco normativo que lo respalda y una adecuada socialización para hacer partícipe y responsable a toda la comunidad educativa.

Palabras claves

Compromiso contractual, organización de enseñanza, socialización, coexistencia pacífica.

Abstract

The present applied research had as main objective to evaluate institutional aspects in relation to the school coexistence agreements. The population of analysis selected was Normal High School No. 1 “Dr. Justo Álvarez Rodríguez ”of public management, and the secondary level of the “ Instituto San José ”of private management of the city of General Viamonte, in the province of Buenos Aires. Both the design of the methodology and the analysis performed were flexible, and the importance of the interviewee's word was prioritized. A data matrix was also used to describe what was observed in the documents of each institution. Considering some highlights to inquire about the participation of the educational community in the elaboration of the coexistence agreements, as well as to explain the teaching and learning strategies that are used in said institutions linked to the coexistence agreements in the projects carried out by the decent. Another interest of this research is to highlight the commitment and work done by the institutions to improve the quality of educational coexistence, taking into account its context and needs, understanding the importance of preparing a document shared with a normative framework that supports it and an adequate socialization to make the entire educational community participant and responsible

Key words

Contractual commitment, teaching organization, socialization, peaceful coexistence.

Introducción

Un acuerdo es la conformidad entre varias personas aceptando una situación en armonía, es tomar conjuntamente una decisión en donde la negociación cumple un rol fundamental. Cuando el acuerdo es referido a la convivencia, dependiendo el ámbito en el que transcurre hay leyes que lo enmarcan.

El término convivencia se empleó por primera vez en la historiografía española a principios de 1900. Años más tarde, en la década de 1990, académicos españoles y latinoamericanos en la rama de la educación retoman este concepto para referirse a uno de los cuatro pilares de la UNESCO sobre calidad educativa para el siglo XXI: ‘Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás’ (Delors, 1996).

Tomando como base este principio, el término convivencia en el contexto escolar implica comprender las diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, aprender a enfrentar los conflictos de una manera positiva y promover continuamente el entendimiento mutuo y la paz mediante la participación democrática. (Patricia Carbajal Padilla, 2013)

Hablar de convivencia en positivo implica que «la vida en común, que acontece en todos los escenarios de la educación escolar y en el entramado de todos los sistemas de relación (profesorado/alumnado, relaciones entre los propios escolares, y relaciones familia/escuela), discurra con pautas de respeto de los unos sobre los otros» (Del Rey, Ortega y Feria, 2009, p. 161).

En el ámbito educativo es de suma importancia elaborar acuerdos de convivencia debido a la heterogeneidad de sus miembros; cada persona concurre a una institución

colmada de significaciones que la hacen única; así como también es único el lugar al cual concurre. Es por eso que al conformar un grupo de convivencia dentro de un establecimiento educativo hay cuestiones que se deben delimitar ya que cada individualidad formara parte de un gran entramado.

Es importante destacar que con el paso del tiempo la convivencia ha ido cambiando y se ha ido transformando y complejizando según las necesidades de la sociedad.

La educación secundaria ha ido redefiniéndose a medida que fueron pasando los años.

Es por ello que se toman varios autores para pronunciar que:

Fue a partir de la década del '50 cuando se incorporaron al nivel secundario jóvenes provenientes de las clases populares a partir de la creación de las escuelas técnicas. Los indicadores sociales contribuyen a que podamos darnos una idea de la situación por aquellos años. Si consideramos el nivel de instrucción, de acuerdo a los datos que presentaba Braslavsky (1986) en 1960, alrededor de un 29% de los jóvenes de 15 a 19 años cuenta con el secundario, pasando en 1970 a alrededor de un 34%, llegando a casi un 50% en 1980. Si observamos el siguiente grupo etario que va de los 20 a los 24 años, vemos que en 1960, alrededor de un 20% tenía nivel secundario, en 1970, alrededor de un 27%, y en 1980 la cifra asciende a 35% (Braslavsky, 1986). En nuestro país recién hacia los años '90 la tasa de acceso al nivel secundario supera el 50% de quienes están en edad de asistir (Southwell, 2011). La sanción

de una nueva Ley Nacional de Educación, (N° 26.206), que buscó reorganizar el sistema y poner fin a las crecientes desigualdades entre las jurisdicciones aparece como un nuevo hito, aunque es posible encontrar unos años antes cierta preocupación por la situación de la escuela secundaria, en particular por los diálogos entre la matriz tradicional del nivel y las actuales formas de ser joven. (Núñez, 2014, p 37).

Es por eso que la Educación Secundaria, la comunidad educativa que la compone y las leyes que la enmarcan deben crear un buen clima escolar. Para ello es necesario contextualizar propuestas desde lo para poder configurar relaciones sociales lo más integrales posibles y fomentar valores que le sirvan a cada estudiante de este nivel para desenvolverse en la sociedad sin inconvenientes.

Teniendo en cuenta lo siguiente:

“Los jóvenes, en su desarrollo moral, han ido sustituyendo progresivamente un sistema de valores impuesto desde fuera por los adultos (padres, profesores) por otro cada vez más autónomo y diferenciado, por lo que cada vez les es más difícil seguir aceptando sumisamente las imposiciones provenientes de cualquier atisbo de autoridad. La forma de establecer normas y de mantener el control de la clase debe irse adaptando a las edades de sus alumnos: mientras que en edades tempranas se aceptan normas establecidas unilateralmente por el profesor, al acercarse el alumnado a la adolescencia, las relaciones entre el profesor y sus alumnos

basadas en la desigualdad y las órdenes irán perdiendo eficacia, siendo cada vez más operativas aquellas intervenciones basadas en la reciprocidad, la responsabilidad y el consenso” (Vaello, J .2003)

Además de poner la mirada en cómo fue transcurriendo la transformación de la manera de habitar los espacios dentro de la educación secundaria se debe tener en cuenta las normativas que iban delimitando dichas transformaciones y como se llevó a la práctica lo planificado.

El concepto de convivencia escolar tiene múltiples acepciones que hacen de él un constructo teórico confuso. Si bien, el término es introducido en el ámbito educativo a partir de la década de los noventa como aprender a vivir juntos, uno de los cuatro pilares de la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO; en la práctica, éste se ha interpretado y aplicado de diversas maneras: como antídoto a la violencia escolar, como sustituto de reglamentos de disciplina, o bien, como una oportunidad para construir relaciones y procesos democráticos en las escuelas, así lo expresa Carbajal, P (2016).

Pensando la convivencia dentro de una institución como un entramado de relaciones y en donde cada componente ocupa un lugar determinado para transformar la realidad como lo expresa De la Concepción en su escrito:

La formación de la ciudadanía y la transformación de la convivencia en la escuela y la sociedad sólo pueden llevarse a cabo en la medida en que se aprenda a participar, pues la participación es uno de los componentes más importantes

para la construcción de la democracia. Sin embargo, en el contexto escolar son limitadas las situaciones en donde se propicia la participación, De la Concepción, A. (2015)

A continuación, se destacan los nuevos lineamientos que permiten organizar los Acuerdos Institucionales de Convivencia y así delimitar planes para llevar a cabo.

Con respecto a la estructura de los AIC, la Ley Provincial N°14.750 del año 2015 estipula que debe contener primeramente la descripción del establecimiento y de la comunidad educativa, seguido por los fundamentos y objetivos del acuerdo. Luego, debe continuar con la descripción del proceso de elaboración del mismo, teniendo en cuenta la difusión, los mecanismos de consulta y participación, la evaluación, la revisión y las posibles reformas.

Y, por último, se debe desarrollar el cuerpo de la norma. Actualmente los acuerdos deben ser reorganizados desde la óptica de la Resolución Provincial N° 1709 del año 2009. Que en sus 13 artículos detalla entre otros, la conformación de Consejos Institucionales de Convivencia, Comisiones Distritales Evaluadoras de AIC, la revisión cada dos ciclos lectivos de los AIC, y la difusión de los mismos.

La Convivencia Institucional está compuesta de varios matices, los actores, el contexto en el que está inmersa la institución, la historicidad de la misma y por sobre todo el clima escolar.

Se citan en esta investigación como antecedentes y detallan que una investigación:

Invita a la reflexión acerca de las estrategias desarrolladas por entidades de carácter público frente a temas de sana convivencia tanto en el hogar como en la escuela, sabiendo que existe una dependencia entre una y otra como partes constructoras de la sociedad. Al descubrir el funcionamiento y éxito de estas se complementa la labor de un especialista en gerencia educativa que bien no puede enfocarse únicamente a dirigir entidades de formación en cualquier nivel sin entender las problemáticas y soluciones subyacentes. (Guerrero Beltrán y Osorio Castañeda; Bogotá ,2012-2016, p 10).

Teniendo en cuenta la relevancia de los temas relacionados con la convivencia de los niños, niñas y jóvenes, todas las entidades distritales junto con los establecimientos 148 educativos deberían apostar por unos contextos llenos de paz, que apunten a la formación ciudadana y así lograr unos espacios de dialogo dando continuidad a las acciones que ya se han venido desarrollando para lograr la formación de ciudadanos integrales en principios y valores como parte de su lenguaje cotidiano.

En otras investigaciones y pensando en todos los actores institucionales como son los docentes, se observa en lo presentado por Martínez-Garrido, C (2017) documentos que revelan que

“ni el apoyo de las familias ni el grado de violencia que se observe en la escuela está asociado significativamente a la satisfacción de docente por su trabajo. Al contrario, es el clima de las aulas, el apoyo que el docente reciba desde la dirección, la relación entre los profesores y el ambiente de trabajo los elementos críticos que hacen una aportación

significativa al modelo explicativo. Estos datos reflejan la importancia de las relaciones entre docentes y con la dirección para promover la satisfacción con el trabajo, así como la importancia del aula como un entorno de trabajo que posibilita la enseñanza y ofrece oportunidades para el aprendizaje”. Martínez-Garrido, C (2017)

A su vez resulta interesante a los resultados que arribaron en esta investigación:

Los resultados obtenidos permiten identificar que existe un clima escolar nutritivo entre los estudiantes, docentes y directivos de las IED de Barranquilla; sin embargo, emerge en la interacción de pares escolares manifestaciones de agresividad la cual se constituye en un estado emocional que se asocia a una diversidad de distorsiones en el individuo, que pueden ir desde factores cognitivos, motrices y verbales; la agresividad ha de entenderse entonces como una experiencia interna y no tiene necesariamente que conducir a la agresión; sin embargo hay que considerar las diversas respuestas que internamente experimenta el sujeto y luego es esa manifestación externa la que “nos empuja a agredir” Los hallazgos a su vez generan reflexiones complementarias según las cuales es importante preguntarse si el uso de la agresión puede ser concebido como un instrumento para conseguir un objetivo, sea éste recursos, dominación, estatus social o algo más. (Herrera, K., Rico, R., y Cortés, O; 2014, p 15).

En base a los antecedentes destacados anteriormente y poniendo en claro los conceptos que enmarcan esta investigación se destacan tres problemáticas centrales

entramadas que son recurrentes en el ámbito educativo y que justifican la importancia de investigar en dicha temática. Estas son: La irrupción de diversas formas de trato inadecuado en la escuela lo que ha impulsado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerlos y prevenirlos.

En segundo lugar, la incidencia de la convivencia escolar en procesos de enseñanza aprendizaje y por último la preocupación y participación de la sociedad en las decisiones de los acuerdos para coordinar conjuntamente acciones en la convivencia escolar que generen un mejor clima colectivo.

La Investigación pretende responder a los siguientes interrogantes: ¿Cómo se planifican los acuerdos escolares de convivencia? ¿Quiénes interviene en la toma de decisiones de los AEC? ¿Qué estrategias de enseñanza y aprendizaje (a nivel institucional) se postulan a favor de la buena convivencia? ¿Cómo se gestiona la socialización y participación de los AEC con la comunidad educativa?

En consecuencia, se intentara cumplir con el objetivo general de evaluar aspectos institucionales en clave a los acuerdos escolares de convivencia en la Escuela Normal Secundaria N°1 “Dr. Justo Álvarez Rodríguez” de gestión pública, como así también en el Nivel Secundario del “Instituto San José” de gestión privada de la ciudad de General Viamonte, Provincia de Buenos Aires en el año 2019. Considerando algunos aspectos más específicos explicitamos los siguientes objetivos:

- Indagar sobre qué participación tiene la comunidad educativa en la elaboración y ejecución de los acuerdos escolares de convivencia.
- Explicitar qué estrategias de enseñanza y aprendizaje se vinculan con los AEC en proyectos institucionales realizados por los docentes de la escuela.

Método

Esta investigación pretendió ser, principalmente, emergente e inductiva, más que estructurada, por lo tanto, se presentó un diseño flexible que propició esta particularidad. Es decir, durante la investigación todo se preparó para lo inesperado y se estuvo abierto a modificaciones. Caracterizó al diseño descriptivo que se centró en la riqueza de la palabra del entrevistado y/o sus conductas. El análisis de la información no fue matemático, sino que se captó flexiblemente el significado de la acción (Vasilachis de Gialdino, 2007).

La población delimitada fue la Escuela Normal Secundaria N°1 “Dr. Justo Álvarez Rodríguez” de gestión pública, y el nivel secundario del “Instituto San José” de gestión privada de la ciudad de General Viamonte, Las entrevistas en profundidad se realizaron a los directores de cada institución. La elección de dicha figura se debe a que se analizarán aspectos institucionales, por lo que se considera que el rol de quien gestiona y dirige aportará una mirada más general y global sobre la información solicitada, entre otras razones.

Al realizar las entrevistas a los diferentes referentes de cada institución, se realizó una lectura minuciosa de los resultados de ambas teniendo en cuenta la historicidad de cada una, la observación de la institución en general, desde lo explícito en expresado en sus ambientes; como lo implícito en las acciones de los distintos actores que se llevaron a cabo durante la observación y los relatos escuchados.

También se confeccionaron matrices de datos para analizar proyectos institucionales y objetivos de los AEC, lectura de proyectos de cada una de las escuelas.

Resultados

Evaluar aspectos institucionales en clave a los acuerdos escolares de convivencia

En caso de la institución de carácter privada, fue creada en 1938 como asilo de huérfanas y desamparadas; en sus comienzos, la tarea del cuidado de esas niñas no podía estar ajena a la inserción en el sistema educativo, lo que los llevo a pensar en un colegio que incluyera niñas en situación de riesgo. Luego fueron por más y en 1973 nació el nivel secundario, brindando la inclusión en esas adolescentes en un ambiente de espíritu cristiano, plural y diverso. Ya para 1982 la institución contaba con un Equipo de Orientación Escolar que se especializó en la comprensión de complejas problemáticas que se abordaban a diario. Así como expresa la reseña que compone el documento de Acuerdos de este establecimiento; se trabajaron proyectos diferenciados para favorecer la permanencia y la promoción con aprendizajes, que con un clima familiar, de trabajo y de cuidados, fueron diagramando una escuela inclusora. Estas raíces fueron conformando y definiendo los valores y el estilo de convivencia de los AIC a comienzos de la década del 2000.

Años posteriores se buscó el consenso y modificación trabajándolo con los alumnos en talleres, Jornadas de convivencia (2007) sin llegar a realizar modificaciones sustanciales. Las revisiones y reformulaciones se realizaron en 2006/2007;2010;2013;2015; 2017 y el documento actual que tiene como base el utilizado en el ciclo lectivo anterior. Es una herramienta en constante revisión. El equipo de trabajo de la Secundaria N°1, deja constancia por escrito en su documento de Acuerdos de convivencia que la institución lleva 64 años construyendo y proyectando acciones educativas y de formación ciudadana, con un sustento de historias, y una

comunidad educativa que los protagoniza. Este nivel es uno de los 4 que compone la Unidad Académica, el nivel Secundario reúne 23 secciones.

Los conceptos centrales que tuvieron en cuenta y se abordan para pensar los acuerdos fueron: consenso, respeto, reciprocidad, normas, democracia, derechos, deberes, obligaciones, escucha, pluralidad de voces; todos ellos relacionados con todas las dimensiones de la institución educativa. Como expresa el documento (AIC) se pensó desde la institución en un sistema de reglas, procedimientos y recursos orientados a una finalidad específica: los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los que incluyen normas y valores. En abril de cada año aproximadamente se realiza una revisión y se utiliza como insumo el del año anterior. Las revisiones informales se realizan en todo momento y luego se tienen en cuenta el año siguiente como insumo para el nuevo documento.

Indagar sobre qué participación tiene la comunidad educativa en la elaboración y ejecución de los acuerdos escolares de convivencia.

El equipo directivo de la Secundaria N° 1 “ Dr Julio Alvares Rodriguez” revisa y redacta a partir de propuestas que surgen del equipo directivo, de preceptoría (La jefa de preceptoras es la encargada de hacer llegar lo emergente), docentes (a partir de los jefes de departamento) y las familias (que son consultadas mediante encuestas o a veces en reuniones de padres). Todos los años se realizan a principio de año reuniones con todas las familias de los alumnos de todo el nivel. Fundamentalmente con las familias de Primer Año para que conozcan que existen los Acuerdos Institucionales de Convivencia.

En abril aproximadamente, cada aula elige un representante como delegado que formara parte del Consejo de Aula, ellos se reúnen y eligen los representantes de alumnos del Consejo Institucional de Convivencia (CIC), son representantes directos de los alumnos. Es una instancia de participación que la escuela propone para los alumnos, que a veces las toman en su plenitud y en otras no, eso tiene que ver con el perfil de cada alumno. Y también de cuanto este plasmado el AIC en la escuela. A veces la participación es laxa. El CIC está conformado por: representantes del equipo directivo, del equipo pedagógico, el jefe de preceptores y algún profesor, alumnos y personal no docente de la institución. Luego se socializa la conformación del mismo en la institución y a través de los alumnos a la familia. Este Consejo solo interviene en algunos momentos específicos de conflictos.

Una vez elaborado el Documento del AIC. Se reparte un escrito con información donde están los puntos centrales a las familias de los Primer Año, es decir a los ingresantes a este nivel educativo y luego en la fotocopidora de la institución queda una copia para quien requiera consultarlo o tenerlo o se realizan copias y se entregan a los alumnos. Luego se incorpora al proyecto institucional y comienza su funcionamiento, no suele haber grandes cambios de la redacción de un AIC al otro; lo que está en proceso de cambio y revisión es sobre la utilización de redes sociales, uso adecuado de internet en la escuela, precisamente la mala convivencia en redes sociales.

Se hace compleja la convivencia presencial, y de manera virtual se hace mucho más compleja. En ocasiones los conflictos llegan a la institución y la problemática no tiene relación con ella, sino que los alumnos o las familias los acercan buscando una

ayuda para poder resolverlos. Y en ese momento si se vuelven parte de la misma. Se hacen trabajos de prevención, desde sistemático en el aula hasta asistemáticos en pasillos, otros sectores de la institución.

El Instituto San José, plasma en su documento que propone una convivencia basada en diálogo, participación, y responsabilidad. En conformidad con el ideario de educación integral de las Siervas de San José, promueve una convivencia basada en el trabajo diario, el respeto, la solidaridad que colabora con el plan de Dios de un modo más justo y más fraterno. El AIC reconoce antecedente en el ideario institucional, en su definición participaron:

El Equipo Directivo, presenta una propuesta macro, a la que se integraron los docentes y auxiliares, quienes, con su aporte generados en reuniones participativas y plenarios del personal, enriquecieron y contextualizaron aún más la propuesta inicial. Luego se da conocimiento a las familias y a través de reuniones en las que se les ofrece un espacio de intercambio se consideraron sus aportes y se consolidaron los mismos en relación al Acuerdos.

Como expresa la Directora:

“Las acciones llevadas a cabo el año anterior sirvieron para reformular y proponer nuevos aportes para la redacción final del documento actual. Luego se socializa en la institución y se hace llegar a las familias un resumen del mismo. Es una herramienta en constante revisión y re-elaboración a partir de necesidades y propuestas de las distintas instancias de la

comunidad educativa”. (Entrevista N° 2, Directora Instituto San José)

La institución posee un Consejo Institucional de Convivencia integrado por 2 representantes del alumnado, 1 representante legal, 2 representantes del cuerpo docente, 2 padres o tutores y 1 directivo. La multiplicidad de actores promueve entre otras cosas ejercitarse en la discusión conjunta de normas y así fortalecer la capacidad de intervención y resolución ante situaciones de conflicto; teniendo presente la aplicación e interpretación del AIC.

Explicitar qué estrategias de enseñanza y aprendizaje se vinculan con los AEC en proyectos institucionales realizados por los docentes de la escuela.

Proyectos específicos implementados en la Secundaria N° 1

- Programa CAJ“ Compañía de Sueños Limitada” un CAJ orientado a teatro;
- Proyecto institucional de Radio Escolar “ Radioactividad” desde 2004;
- Proyecto institucional “ Educación Ambiental” desde 2005
- Plan de Mejora Institucional. Desde 2010
- Parlamento Juvenil del Mercosur. Desde 2011
- Programa Provincial “ Jóvenes y Memoria” desde 2010
- Parlamento Federal Juvenil organizado por INADI 2018

Estos proyectos institucionales intentan promover la buena convivencia, atendiendo las individuales y los emergentes. Todo lo que se realiza en base a los Acuerdos institucionales tiene como base el trabajo para crear un buen clima institucional y mejorarlo. En ocasiones puntuales se realizan talleres o propuestas con grupos específicos para resolver alguna problemática o para fortalecer algunos vínculos.

Matriz de datos (Secundaria N° 1)

Propuestas para llevar a cabo	Actores que intervienen	Se utiliza para:	Aportes a la gestión educativa
Reuniones con las familias para dar a conocer mediante un resumen los AIC.	Equipo Directivo, Docentes, Familia	Acercar las normas y novedades a las familias que recién ingresan al nivel. En el caso de las familias de alumnos de años más avanzados, el resumen se envía por medio de los alumnos a la casa.	Evacuar dudas, generar vínculos informar a la familia
Talleres de orientación	Docentes, Familias	Generar conciencia, trabajar juntos alguna problemática, brindar información mediante charlas, debates, etc.	Crear un vinculo con la familia para resolver situaciones que generan una interrupción en la enseñanza o en el aprendizaje.
Observaciones: Se realizan tareas preventivas, con formato de tareas comunitarias extraescolares. Se realizan salidas educativas con fines pedagógicos y también de crear buenos lazos entre los alumnos compartiendo tiempos fuera de la institución, en viajes, campamentos, en otras instituciones, y también se realiza actividades para abordar temas de interés como por ejemplo, discriminación, seguridad, adicciones, sexualidad que son realizadas interdisciplinariamente entre las diferentes áreas curriculares			

(Matriz de datos de elaboración propia).

El instituto San José presento entre otras las siguientes propuestas:

-Jornadas de Convivencia Institucionales, en las que se trabaja con diversas técnicas grupales. -Clases compartidas entre docentes, alumnos y padres al inicio del ciclo lectivo.

El equipo directivo expresa que en todas las planificaciones curriculares aparecen etapas, momentos o proyectos donde se trabaja la convivencia, es decir, es una cuestión

que atraviesa la vida escolar, por lo tanto, debe estar presente en todas las planificaciones anuales y áulicas.

Matriz de datos (Instituto San José)

Propuestas para llevar a cabo	Actores que intervienen	Se utiliza para:	Aportes a la gestión educativa
Clases compartidas el primer día en la Institución para los ingresantes.	Directivos, Preceptores, docentes, padres y alumnos.	Tango los alumnos como los padres, acceden a los Acuerdos de Convivencia, recorren la institución y comparten una jornada de presentación de lo que se llevara a cabo durante ese nuevo ciclo.	Acercamiento a las familias, generar vínculos. Dar a conocer las normas establecidas. Recolección de datos para completar los Acuerdos a partir de una Encuesta a las familias.
Viajes y salidas educativas	Docentes, alumnos, equipo directivo	Generar vínculos, mejorar la convivencia	Crear lazos de confianza entre los alumnos los docentes y el equipo directivo.
Jornadas con otras instituciones con fines pedagógicos.	Actores de las diferentes instituciones	Mejorar la convivencia, compartir experiencias	Reflexione acerca de algunas prácticas, abordar temas de interés, generar acuerdos.
Observaciones: La Directora explica que todas las planificaciones que se realizan tienen un aporte a la configuración de las estrategias de enseñanza a utilizar a favor de los Acuerdos Institucionales de Convivencia.			

(Matriz de datos de elaboración propia).

Discusión

Los aspectos institucionales puestos a la luz fueron investigados desde la óptica del entramado de relaciones que se conjugan diariamente en el nivel secundario de las dos instituciones, tanto sea la de gestión pública como la de gestión privada en la ciudad de General Viamonte, los datos obtenidos revelan la organización y configuración con los ajustes pertinente que se realizan año tras año contextualizando el documento que contiene los Acuerdos Institucionales de Convivencia para poder ajustarlo a la práctica diaria. Teniendo en cuenta emergentes del año anterior y situaciones puntuales que hicieron repensar algunas estrategias ya plasmadas y utilizadas en algunas ocasiones con éxito y en otras con incorporación de nuevos recursos.

Mediante esta investigación y especialmente mediante los acertados instrumentos utilizados para recabar datos, se logra acceder a la información descrita anteriormente que deja expuestas las diversas propuestas que realizan las instituciones para lograr una buena convivencia en el ámbito educativo; como así también el intento de crear lazos de confianza entre los diversos actores, haciendo hincapié siempre en la importancia de la relación e información de toda situación a las familias de los alumnos.

Retomando lo que expresa en su investigación Martínez-Garrido, C (2017) en relación al clima escolar y la importancia de los lazos que se generan entre los diferentes actores; es aquí donde cobran importancia los hallazgos realizados en esta investigación en la cual se muestran claras las propuestas pautadas para de llevar

adelante acciones que enriquezcan las prácticas educativas en relación a la convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas.

Esas prácticas se llevan a cabo en actividades planificadas, en salidas educativas grupales, en campamentos, en actividades extraescolares, en diferentes articulaciones realizadas entre distintos cursos dentro de la institución. Poniendo el acento en que ese tipo de acciones proponen acercamientos y así la contribución a la buena convivencia y la participación de los distintos actores en dichas propuestas. Sin perder de vista la planificación pedagógica con sus objetivos específicos.

También se entrelaza con lo expuesto en el trabajo de De la Concepción, A. (2015). Quien hace referencia a la participación; La participación de los diferentes actores en las instituciones presentadas en esta investigación, es una piedra fundamental para generar acuerdos genuinos, es decir lineamientos propios de cada establecimiento, contextualizando los diversos aspectos que hacen a la cultura institucional con sus necesidades particulares.

Como lo expresa Del Rey, Ortega y Feria en “ Una convivencia en positivo” :

“La participación de la comunidad educativa en su totalidad en la elaboración y ejecución de los acuerdo institucionales, trae aparejada varias cuestiones como lo son, la organización, la delimitación, el análisis y la ejecución de contenidos que conformaran el documento que regirá las relaciones interpersonales enmarcado en valores que le dan sentido a la convivencia en cada institución educativa (Del Rey, Ortega y Feria, 2009, p. 161).

Cada institución hace un delineamiento específico según sus antecedentes, su historicidad (ya que una institución es de carácter religioso) y sus fundamentos teóricos enmarcados en la Ley y las resoluciones pertinentes, pero ambas coinciden en la presentación a principio de año de una propuesta macro que se va delineando según la lectura de los diferentes actores institucionales , tomando los aportes de información de las encuestas realizadas el año anterior a las familias y finalmente se da a conocer a la familias, siendo el mismo una herramienta en constante revisión, atendiendo emergentes y necesidades.

Según la lectura de datos lo que expresan ambas instituciones, es que aún se dificulta la utilización o se debería rever y formular alguna herramienta o un futuro plan de intervención para poder delimitar un tema que las atraviesa y que en ocasiones es dificultoso abordar como por ejemplo las redes sociales, su acceso y utilización.

En cuanto a las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se vinculan con los Acuerdos Institucionales de Convivencia, se visualiza un gran abanico de programas y proyectos que se realizan para lograr mejorar la convivencia en las instituciones involucradas, como así también la relación entre los diferentes niveles que componen sus establecimientos; En el caso de la escuela de gestión pública se hacen articulaciones y coordinaciones entre el nivel primario, secundario y superior, ya que esta es una unidad académica. En el caso de la escuela de gestión privada las articulaciones y las coordinaciones de uso de algunos espacios se hacen entre nivel inicial, nivel primario y secundario. En todas las planificaciones se intenta tener presente la intención de generar prácticas de enseñanza y aprendizaje vinculadas a la convivencia. Siempre teniendo presentes las palabras de: De la Concepción, A. (2015) pensando la participación como componente esencial para la construcción de la Democracia. Aprender a participar será

la piedra fundamental para la formación ciudadana y la transformación de la convivencia en la escuela.

Teniendo en cuenta lo presentado anteriormente , y repensando el modelo elegido de lectura y recolección de datos, se presenta como una limitación los instrumentos utilizados ya que sería necesario ampliar e indagar entre los alumnos para poder acceder a su punto de vista sobre la utilización de los proyectos que se proponen desde la institución; ya que los datos obtenidos fueron solo los recolectados en las entrevista y los detallado en los AIC de cada escuela; sin poder acceder a la lectura de los proyectos específicos.

Al realizar una lectura compartida de los documentos en la entrevista a los Equipos directivos, se pudo percibir que los representantes en ese momento, al ir revisando el documento fueron reflexionando sobre algunas cuestiones que deberían estar explicitadas y se pasaron por alto; algunas acciones a desarrollar y otras acciones que ya no se realizan por los cambios producidos en la sociedad.

Es fundamental para ambas instituciones lograr confianza y lazos enmarcados en valores entre los diferentes actores. Y esto se relaciona con lo que expresa Vaello Orts (2013), poniendo el acento en las relaciones entre los alumnos y los docentes aporta que son cada vez más operativas las intervenciones basadas en la reciprocidad, la responsabilidad y el consenso entre los mismos.

Por último, es posible concluir que las instituciones educativas en la búsqueda de acciones que lleven a una convivencia adecuada entre los diferentes actores institucionales y una buena organización para la utilización de sus espacios, sin dejar de

lado las cuestiones pedagógicas, intentan delinear y conformar un documento que respalde y sea de fácil acceso ante situaciones que ameriten su uso. La realización compartida de dicho documento genera canales de comunicación que son fundamentales para la conformación de vínculos dentro de una institución educativa.

Cada propuesta planificada o emergente que se lleve a cabo servirá como insumo para las futuras revisiones y reformulaciones de los Acuerdos. Es por eso que se plasma el documento como una herramienta flexible y reflexiva ante las prácticas institucionales y su uso diario.

Esta investigación deja caminos abiertos a futuras investigaciones que aborden problemáticas expresadas no desde la construcción de un documento, sino de la intervención y necesidades de los alumnos; organización de espacios institucionales compartidos y un mayor acompañamiento y participación de la familia en las instituciones educativas.

Referencias

Carbajal, C. Fiero-Evans, P. Carbajal-Padilla. (2016). Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones para su análisis.

Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2).

De la Concepción, A. (2015). Concepciones sobre participación de niñas, niños y adolescentes: Su importancia en la construcción de la convivencia escolar. *Cultura educación y sociedad*, 6(2). Recuperado a partir de

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/840>.

Del Rey, Ortega y Feria, (2009). “Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar”.

Delors, J(1996). “La educación encierra un tesoro: informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI”. Unesco, Madrid España.

Guerrero Beltran. N Y Osorio Castañe. C,(2016). “Proyecto De Investigación La Convivencia Escolar En El Plan De Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016: Una Aproximación Desde La Investigación Documental”.

Herrera, K., Rico, R., y Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.

Lázaro-Visa,S y Fernández-Fuertes,A (2017)“ Clima escolar, conflicto y gestión de la convivencia en los centros educativos de cantabria”.

Martínez-Garrido, Cynthia (2017) “La Incidencia del Liderazgo y el Clima Escolar en la Satisfacción Laboral de los Docentes en América Latina”.

Núñez, P . (2014) (Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 10,número 9, enero a diciembre).

Vaello, Juan. Resolución de conflictos en el aula . [S. I.]: Santillana Educación,(2003)

Vasilachis de Gialdino, (2007). Los componentes del diseño flexible de la investigación cualitativa. Estrategias de investigación cualitativa. p 65-72.

Velázquez Guzmán, M.G y Lara Rosano, F. (2017). Estrategias educativas para la convivencia escolar de los adolescentes. Un enfoque de sistemas complejos. Editorial Academia Española.p5.

Anexo

Modelo Entrevista

-Nombre del entrevistado:

-Cargo en la Institución:

-El entrevistador explica el objetivo de la entrevista y el contexto en el que se enmarca la investigación

-Las preguntas solo son una guía, para comenzar la entrevista.

- ¿Cómo se planifican los acuerdos escolares de convivencia?

- ¿Quiénes intervienen en la toma de decisiones de los acuerdos?

- A nivel institucional ¿qué estrategias de enseñanza se llevan a cabo a favor de la buena convivencia?

- ¿Cómo se socializan los acuerdos?

- ¿Cómo es la participación de la comunidad educativa en torno al proyecto?

Entrevista N° 1

Nombre del entrevistado: París, Cesar Horacio

Cargo en la Institución: Vicedirector. Secundaria N° 1

El entrevistador explica el objetivo de la entrevista y el contexto en el que se enmarca la investigación

Las preguntas solo son una guía, para comenzar la entrevista.

- ¿Cómo se planifican los acuerdos escolares de convivencia?

Nosotros, nuestra gestión, hace 4 años que llegamos a la escuela. Cuando llegamos ya estaba su (AIC) Acuerdo Institucional de Convivencia. Cada institución tiene una historia escolar, una historia de vida. Lo que hacemos con los Acuerdos es revisarlos. Por lo general lo hacemos en Abril. Escribirlo de cero nunca nos toco, siempre se va reformulando el documento, aunque siempre tomamos como insumo el anterior. De cualquier manera, uno revisa todo el tiempo este tipo de documentos. Cuando lo ponemos en juego usándolo.

- ¿Quiénes intervienen en la toma de decisiones de los acuerdos?

Lo reescribe con propuestas el equipo directivo, conjuntamente con la jefa de preceptoras, que aporta cosas que van surgiendo; los docentes, con los jefes de departamento y las familias, que las consultamos mediante encuestas o con reuniones de padres.

También para abril solemos tener los delegados de aula que conforman el consejo de aula, ellos se reúnen y eligen los representantes del Consejo Institucional de Convivencia.

Cuando se arman estos consejos, y se reúnen alumnos, directivos, docentes, preceptores y luego se socializa entre los alumnos y las familias.

- A nivel institucional ¿qué estrategias de enseñanza se llevan a cabo a favor de la buena convivencia?

Las propuestas las organizamos con el consejo, hay situaciones de conflictos determinados que suelen ser grupales que son abordadas con una propósito específico, con talleres, trabajos en el aula, o con las familias pero depende de las características del grupo que lo necesita. El AIC te ordena en relación a esto.

- ¿Cómo se socializan los acuerdos?

En reuniones, en un resumen que se entrega a los padres, mediante la oralidad y queda una copia en la fotocopidora de la escuela para quien quiera acceder a una copia del mismo. A los alumnos que ingresan esa hoja con el resumen se la damos a las familias y ellos se notifican que recibieron dicho documento.

- ¿Cómo es la participación de la comunidad educativa en torno al proyecto?

Una vez realizado se incorpora al proyecto institucional y comienza a funcionar. Participan todo el tiempo no solo en la construcción, ellos son parte de todo, Todos somos parte de esto.

El dialogo, es fundamental, las charlas en reuniones del consejo y la incorporación al documento de cuestiones emergentes, como lo es el tema de la tecnología, que aun estamos como pensando en determinadas situaciones a resolver, lo del uso del celular ya lo tenemos medianamente resuelto, pero el tema de la virtualidad es complicado, como las personas se hacen responsables de sus actos, es un tema muy reciente, y eso lo hace complejo, todavía estamos pensando cómo abordar esas cuestiones. NO es nuestro rol patrullar redes sociales, pero a veces surgen problemáticas que llegan a la institución de la mano de los alumnos, de sus familias y uno tiene que involucrarse.

Entrevista N° 2

Nombre del entrevistado: Di Santi, María Cecilia

Cargo en la Institución: Director y Representante Legal.

El entrevistador explica el objetivo de la entrevista y el contexto en el que se enmarca la investigación

Las preguntas solo son una guía, para comenzar la entrevista.

- ¿Cómo se planifican los acuerdos escolares de convivencia?
Se utiliza el documento del año anterior, es decir se revisa y se van agregando las cuestiones que sean necesarias, Este documento está en constante revisión, cada año se elaboran propuestas para trabajar en torno a este.

- ¿Quiénes intervienen en la toma de decisiones de los acuerdos?
En la toma de decisiones de Acuerdos participamos, el equipo directivo que somos quienes diseñamos el primer documento, luego se presenta a los distintos actores , profesores,, preceptores y a los representantes del Consejo Institucional de Convivencia y entre todos completamos y delineamos cuestiones que surjan . Las acciones llevadas a cabo el año anterior sirvieron para reformular y proponer nuevos aportes para la redacción final del documento actual. Luego se socializa en la institución y se hace llegar a las familias un resumen del mismo. Es una herramienta en constante revisión y re-elaboración a partir de necesidades y propuestas de las distintas instancias de la comunidad educativa.

- A nivel institucional ¿qué estrategias de enseñanza se llevan a cabo a favor de la buena convivencia?
Todas la planificaciones anuales y áulicas estaña atravesadas por el AIC, cada profesor en sus propuestas debe tener en cuenta aportes para ala buena convivencia. También hay proyectos específicos que son mencionados en el Documento.

- ¿Cómo se socializan los acuerdos?

Se presenta a los diferentes actores institucionales cada año, en el caso de las familias como mencione antes, se presenta de forma escrita y ellos deben firmar el comunicado. También se realiza una reunión inicial donde se menciona.

- ¿Cómo es la participación de la comunidad educativa en torno al proyecto?

Toda la comunidad participa haciendo sus aportes en este tipo de proyecto, ya que nos involucra a todos, es para todos.

Modelo Matriz de datos

Antecedentes históricos institucionales sobre A.E.C	Actores que intervienen en elaboración y ejecución del proyecto	Propuestas para llevar a acabo	Utilidad
Observaciones			

Matriz de datos (Secundaria N° 1)

Propuestas para llevar a cabo	Actores que intervienen	Se utiliza para:	Aportes a la gestión educativa
Reuniones con las familias para dar a conocer mediante un resumen los AIC.	Equipo Directivo, Docentes, Familia	Acercar las normas y novedades a las familias que recién ingresan al nivel. En el caso de las familias de alumnos de años más avanzados, el resumen se envía por medio de los alumnos a la casa.	Evacuar dudas, generar vínculos informar a la familia
Talleres de orientación	Docentes, Familias	Generar conciencia, trabajar juntos alguna problemática, brindar información mediante charlas, debates, etc.	Crear un vínculo con la familia para resolver situaciones que generan una interrupción en la enseñanza o en el aprendizaje.
Observaciones: Se realizan tareas preventivas, con formato de tareas comunitarias extraescolares. Se realizan salidas educativas con fines pedagógicos y también de crear buenos lazos entre los alumnos compartiendo tiempos fuera de la institución, en viajes, campamentos, en otras instituciones, y también se realiza actividades para abordar temas de interés como por ejemplo, discriminación, seguridad, adicciones, sexualidad que son realizadas interdisciplinariamente entre las diferentes áreas curriculares			

Matriz de datos (Instituto San José)

Propuestas para llevar a cabo	Actores que intervienen	Se utiliza para:	Aportes a la gestión educativa
Clases compartidas el primer día en la Institución para los ingresantes.	Directivos, Preceptores, docentes, padres y alumnos.	Tango los alumnos como los padres, acceden a los Acuerdos de Convivencia, recorren la institución y comparten una jornada de presentación de lo que se llevara a cabo durante ese nuevo ciclo.	Acercamiento a las familias, generar vínculos. Dar a conocer las normas establecidas. Recolección de datos para completar los Acuerdos a partir de una Encuesta a las familias.
Viajes y salidas educativas	Docentes, alumnos, equipo directivo	Generar vínculos, mejorar la convivencia	Crear lazos de confianza entre los alumnos los docentes y el equipo directivo.
Jornadas con otras instituciones con fines pedagógicos.	Actores de las diferentes instituciones	Mejorar la convivencia, compartir experiencias	Reflexione acerca de algunas prácticas, abordar temas de interés, generar acuerdos.
Observaciones: La Directora explica que todas las planificaciones que se realizan tienen un aporte a la configuración de las estrategias de enseñanza a utilizar a favor de los Acuerdos Institucionales de Convivencia.			